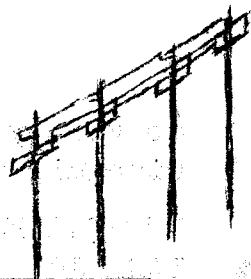


# COMUNICACION Y LUCHA



ORGANO DE LAS COMISIONES OBRERAS DE TELEFONICA Nº 25

LA VIDA DE GARMENDIA Y OTAEGUI DEPENDE DE TODOS NOSOTROS

!! SALVEMOSLA !!

La Dictadura se dispone a sesinar de nuevo a dos luchadores. Todavía está fresco en nuestra memoria el asesinato del compañero Navarro, luchador de la Construcción, y ya quiere tomarse dos vidas más de entre todos los que luchamos por construir una sociedad más justa.

No se trata, en absoluto, de un fenómeno aislado. La cadena de juicios que se preparan con 11 penas de muerte en total, muestran muy a las claras las verdaderas intenciones de la Dictadura.

Se trata de reintroducir contra el movimiento Obrero la más cruel de entre todas las armas represivas de que dispone: LA PENA DE MUERTE. Se trata de paralizar como sea el empuje que está dando el Movimiento Obrero y Popular de todo el Estado para acabar con la Dictadura y pulverizarla.

¿Qué sentido puede tener la coincidencia de estos juicios con la recién estrenada Ley Anti-terrorismo, sino el de dar un escarmiento que les permita imponernos a todos unas "mejores" condiciones de explotación?; ¿acaso no hemos visto subir los precios escandalosamente este último mes?; ¿acaso no leemos en los periódicos un sinfín de detenciones y despidos y no precisamente de militantes de Eta V?.

Los militantes de Eta Están en Estado de Excepción desde que existen. El más poderoso y combativo movimiento en todo el estado, el movimiento obrero Vasco Está de hecho en estado de Excepción desde que existe.

Se trata entonces de extender lo que ya han experimentado en Euzkadi sin éxito. Se trata de ver si las plazas de toros de las principales ciudades de España pueden también llenarse de luchadores, como ya hicieron en el último Estado de Excepción del país Vasco. Se trata, en definitiva, de justificar, por medio del terrorismo, unas medidas que van dirigidas a aterrorizarnos a todos. Que lo consigan o no depende de todos nosotros.

Los Trabajadores de Guipúzcoa y Vizcaya ya nos han mostrado el camino. Están en Huelga General indefinida desde el día 28 de Agosto fecha en que empezaron los juicios.

La mayoría de los presos políticos de todas las cárceles españolas están en Huelga de Hambre también desde el día 28. Quien hoy, ante las penas de muerte, todavía tenga agallas para decir: "esto no es mi problema", o bien: "que se las apañen ellos, que para eso se han metido en follones", no tiene sangre en las venas, o es un fascista, o es un vendido a la empresa. Todos los demás los que un día u otro nos preguntamos hasta cuándo durará esta pesadilla, los que luchamos por conseguir unas mejores condiciones de vida

de vida y de trabajo tenemos que estar al lado de Garmendia y Otaegui, tenemos que salvar la vida de Garmendia y Otaegui.

NUESTRA EMPRESA NO ES UN FENOMENO APARTE. LIBERTAD INMEDIATA PARA JUAN PEREZ.

Si alguien podía pensar que Telefónica era empresa ajena al azote represivo que sacude a todo el Estado, estaba muy equivocado. No teníamos suficiente con la amenaza inmediata de Militarización en cuanto nuestra unidad amenace los intereses de la Empresa. No teníamos suficiente con la discriminación que se nos hace en el "Decreto de regulación de huelgas". Tampoco tenemos suficiente con la convocatoria de plazas para Guardia Jurados, que no serán más que policías introducidos en la Empresa. Han arrebatado la libertad a un preciado compañero. La Guardia Civil ha detenido a Juan Perez, compañero de Esplugues de Llobregat, elegido enlace por sus compañeros en las pasadas elecciones, acusado de haber colocado una pancarta en solidaridad con Garmendia y Otaegui cerca del pueblo en que trabaja. Torturado salvajamente durante 5 días, ha pasado a engrosar las filas de luchadores en las podridas celdas de la cárcel Modelo.

Hay o no haya realizado la acción, tenemos que estar de acuerdo con quienes la hicieron posible y con todos aquellos que estos días han alertado a la población con todos los medios a su alcance, de la proximidad de los Juicios y de las Penas de Muerte.

Todos sabemos que la lucha trae a veces el despido y la detención pero también sabemos que ninguna de estas injusticias debe quedar sin respuesta. Ese debe ser nuestro mejor regalo al compañero detenido. Debemos lograr de inmediato la LIBERTAD DEL COMPAÑERO JUAN PEREZ.

¿ QUE DEBEMOS HACER?

En todos los centros se ha empezado a recoger dinero para el compañero. Pero esto no es suficiente. Empecemos por discutir a fondo el problema en todos los centros de trabajo, aprovechando el tiempo de bocadillo, junto a las máquinas de café, a la salida, etc. Ni un sólo compañero debe quedarse sin información del problema. En segundo lugar debemos ir a hacer concentraciones a la entrada ó salida de los turnos, inmediatamente despues de las discusiones. Esta es la mejor forma de mantener nuestra unidad. Ni un sólo compañero debe quedar sin acudir a estas concentraciones de 10 a 15 minutos que muestren a la empresa nuestra firme exigencia de libertad para JUAN PEREZ y nuestro firme apoyo a Garmendia y Otaegui ante sus penas de Muerte.

- LIBERTAD INMEDIATA PARA JUAN PEREZ
- SALVEMOS A GARMENDIA Y OTAEGUI
- !! DIAS 9,10 y 11 CONCENTRACIONES EN TODAS LAS CENTRALES Y DEPARTAMENTOS
- ABAJO LA LEY ANTI-TERRORISMO.
- DISOLUCION DE TODOS LOS CUERPOS REPRESIVOS
- LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y VUELTA DE LOS EXILIADOS
- ABAJO LA DICTADURA ASESINA.